

Segovia 11 de Abril de 1889.

### SUMARIO.

Acta de la sesión ordinaria de 15 de Febrero de 1889 .--Acta de la Junta directiva de 13 de Marzo de 1889. -La Inmoralidad.-Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Segovia - Todos en guardia.—Exposición Universal de 1839.—Sueltos.

### ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE FEBRERO DE 1889.

Presidencia accidental de Don Cosme Gil é Isabel.

Reunidos suficiente número de Sres. Socios, dióse lectura del acta de la ánterior que fué aprohada.

Enterada la Sociedad de la comunicación que en contestación al acuerdo último dirije el Sr. Maeso, y examinada detenidamente ros de la Revista en que se publique. acordó, por creer que la misma encierra con-

ceptos inconvenientes, retirar el apoyo que se Ie había ofrecido para cuando el Colegio que tiene en proyecto crear fuese un hecho.

Leida una carta que la Agencia especial de Don Valeriano Perez de Madrid, había dirigido al Director de la Revista de esta Económica pidiendo los precios y condiciones para la publicación en la misma, de anuncios, reclamos y noticias, se determinó contestarle que se admitirán desde luego á los precios ordinarios remitiendo estos cuando y en la forma que mejor estime convenientes.

Dada cuenta de una atenta carta de Don Francisco Tomás y Estruch, de Barcelona, en contestación á la que esta Sociedad le dirigió y en que manifiesta su conformidad para que pueda publicarse su notable discurso sobre Educación artística de la mujer, en la Revis-TA, y á que acompaña además trece ejemplares del mismo, à fin de que sean distribuídos entre los Sres. Socios, la junta acordó manifestarle su agradecimiento, dándole las más atentas y expresivas gracias y rémitiéndole los núme-

Vista la circular que El Fomento de la pro-

ducción nacional de Zaragoza, dirige á esta Corporación á fin de que apoye la exposición que ha remitido al Sr. Ministro de Hacienda sobre los perjuicios que está ocasionando á la Peninsula la importación detrigos extranjeros; después de ligera discusión, se acordó pasarlo á la Sección de Agricultura para que esta emita su informe lo antes posible.

Dada así mismo lectura de una comunicación á que se acompaña un ejemplar de las Conferencias pedagógicas, celebradas en esta Capital en Agosto del año último, se acordó haberlo recibído con agrado y suscribirse por seis ejemplares más, con destino á la biblioteca.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

#### ACTA

DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN 13 DE. MARZO DE 1889.

Presidencia de D. Cosme Gil é Isabel.

Con bastante asistencia de socios, se dió lectnra de todas las comunicaciones que, en contestación á las que esta Sociedad dirigió con fecha 18 del pasado Febrero á los centros y personalidades de la Capital con motivo del Certamen, se han dignado dirigir.

Visto su resultado, se acordó por unanimidad dar las más expresivas gracias al Excelentísimo Ayuntamiento, Ilmo. Sr. Obispo, Excelentisima Diputación, Sr. Gobernador civil, Ilustre Colegio de Abogados, Liceo de la Unión y Director de La Tempestad por haber señalado temas, y premios para el mismo, acordándose también que, la Comisión nombrada á este efecto redacte, á la mayor brevedad el programa por que ha de regirse.

### La inmoralidad.

Providencialmente van realizandos

mora inexpugnable para salir de la penosa situación en que yace nuestra pobre y agobiada España. Negose primero la existencia de la crisis económica que arruinaba al productor. y después, á traves del tiempo y de los juicios contradictorios de los hombres de ciencia y de consumada práctica, se reconoce la realidad del hecho y sus pavorosas consecuencias. Ayer se proclamaba, con el énfasis de la más profunda convicción, que la actual situación administrativa, era muy superior á todo lo que se había visto anteriormente y que estábamos en el mejor de los mundos posibles. Pero hoy, antelos insólitos hechos que se denuncian, y son reflejo fiel del estado de perturbación moral en que vivimos, se reconoce la inmoralidad que nos asfixia, y se levanta un clamor unánime protestando con noble energía del espantoso caos que nos rodea. Presenciamos uno de los cuadros más desconsoladores del bajo imperio romano y de la antigua Bizancio, donde la concusión, el egoísmo, el sórdido interés y las pasiones inícuas levantaban sentidas protestas, que iban á perderse en el insondable abismo del vacío.

¿Guál es, pues, la causa de esta anarquía mansa y del estado caótico é insostenible en que respiramos? ¿De quién es la culpa, y por qué no se vislumbra el remedio eficaz y poderoso de la corrección y de la enmienda? Sensible y doloroso es decirlo: todos y nadie tienen la culpa al mismo tiempo. La ley inexsorable del destino nos envuelve y arrastra en esta vida social, donde ya no imperan las santas creencias ni la fé divina, que eran soplo y aliento de otras épocas, é iluminaban con hermosos resplandores los corazones de todos. Hoy la atmósfera está viciada por los negros vapores de la inmoralidad, y tan sólo se respiran gases deletéreos y mortales, que llevan en si los gérmenes fecundos y aterradores de la muerte moral de los pueblos. Sí, la moral ha muerto, y es necesario, para comprender este mal inmenso en el que nos movemos y vivimos, que voces autorizadas de algunos esforzados patricios, con la energía de los antiguos héroes, nos chas de las premisas que, cual factores impor- despierten del letargo y muestren el sombrio tantes, á señalado la Liga Agraria, y son ré-! cuadro de la sociedad española en el presente.

La triste situación de la época actual ha venido elaborándose por el tiempo y el olvido insensible y lento de todas las virtudes sociales, habiéndose formado una atmósfera malsana que todos respiramos. Sus frutos tenían que ser irremediablemente de perdición y de ruina encubiertos empero con el brillante ropaje de los insaciables deseos de la vanidad y de los sentidos, y creándose por su influencia costumbres, hábitos, creencias y aspiraciones que han venido á arraígarse en nuestro suelo con fuerza poderosa.

Así es que, y en esto somos justos, no puede culparse en absoluto á los Gobiernos del mal ni admiramos tampoco de que éstos sean impotentes para encauzar las aguas desbordadas y restablecer su nivel. El empuje natural de la sociedad creada, se opone con su inmensa fuerza á retroceder al buen camino, y solo con energías potentes y valerosa decisión pueden remediarse paulatinamente estos males arraigados y antiguos. Pero si no es culpa de nadie el estado general de nuestra sociedad, y sí culpa de todos la situación política, administrativa y económica que impera, obligación ineludible de los Gobiernos es pulsar la opinión, oir las quejas, estudiar el problema y seguir atentos la voz de alerta dada ante la opinión pública por señalados y probos patricios.

¿Se hará esto por el actual? He aquí la duda y la difficultad que en primer término se ofrece para los anhelados optimismos de los que son víctimas de tantas desdichas. La realidad sobrepuja á cuanto con sombrías y aterradoras tintas se expone y es tema obligado de las con-

versaciones públicas y privadas.

La inmoralidad se enseñorea por doquier; en los grandes y en los pequeños centros de la Administración pública brotan las irregularidades, los hechos punibles y el desorden burocrático; el desconcierto, el derroche y la malversación todo lo invade, nada se libra del maléfico influjo de la época, y la lepra asquerosa del interés cubre por completo el cuerpo social. En cambio, los pueblos arrastran una vida de privaciones y miseria; ven arruinados sus cultivos, estériles el trabajo y las penalidades, agobiados de tributos, de cargas y de obli- | ril. Los grandes caracteres se han perdido, las

gaciones imponderables, y los talleres silenciosos y huérfanos del elemento que antes proporcionaba el pan á millares de familias; contraste singular, que llena el alma de tristeza y enciende de rubor los pechos de cuantos aún aman á esta patria querida. Si, pues, el Gobierno actual presencia esta realidad, ¿por qué no se opone resuelta y enérgicamente á que así continúe, para nuestro ludibrio y baldón? ¿Es que no cuénta con aquellos prestigios personales que todo lo pueden, ó carece de sentimiento de su propia dignidad? No, ciertamente, pues basta considerar los elementos que le componen para adquirir la persuasión de que siente y rechaza los males cruentos que nos afiigen.

¿Cuál es, pues, la causa, repetimos, de su pasividad y al parecer indiferencia, cuando no extirpan con mano fuerte la gangrena de tanta podredumbre moral? ; Ah! Solo achacamos esta deficiencia y tremenda falta al temor cobarde de perecer en la demanda, no personalmente, porque pruebas viriles tienen dadas de que individualmente no conocen los peligros, sino el temor de desunir, dividir y matar á su partido político. Hé aquí el temor y el miedo que les domina, que otro no puede ser en hombres de su altura, de su significación y de su historia. Esta es la rémora única que les impide resistir y luchar, y prueba concluyente de ello es presenciar cómo un día se clama contra la administración de justicia, y un joven Ministro, con el acento elocuente de sus convicciones honradas, anatematiza el mal y promete corregirlo, y sin embargo, éste subsiste y brota nuevamente. Otro dia el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en un arranque patriótico, declara que las economías se imponen y hay que llevarlas al Ejército, aun cuando sea menester rebajar en treinta mil hombres su fuerza efectiva, y al siguiente, ante los clamores interesados de sus mismos amigos, cambia sus conceptos, duda, vacila y retrocede. No demuestran estos hechos la verdad que proclamamos?

Desgraciadamente, asi pasa en esta desdichada tierra, un tiempo heróica, hidalga y viresoluciones que admira la historia no viven entre nosotros; ya no háy virtudes cívicas, ni imperan las atrevidas y sublimes empresas de nuestros mayores; todo es pequeño y mezquino la inmoralidad todo lo domina; la sociedad, la familia y el individuo respiran su venenoso ambiente, y los Gobiernos, impotentes para cortar la cabeza de esta hidra repugnante y osada, alientan nobles deseos, pero no tienen el valor de morir por la patria.

EL C. DE E.

# SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. DE SEGOVIA.

Esta Sociedad, cumpliendo con uno de los fines de sus Estatutos y en el deseo de cooperar de algún modo al engrandecimiento de los intereses morales y materiales de esta Capital, ha acordado celebrar un "Certamen científico, artístico y literarios, contando para ello con la ayuda de cuantas Corporaciones, Sociedades y personas se interesan por el engrandecimiento de la histórica ciudad del Acueducto.

Programa de los temas y premios del Certamen.

Indicado por el Exemo. Ayuntamiento:

TEMA: Monografía sobre el origen y vicisitudes de los fueros y privilegios otorgados á la Ciudad y Tierra de Segovia en las diferentes épocas de la Historia.

PREMIO: Una pluma de oro y 300 ejemplares de los 500 que de la referida monografía se imprimirán por cuenta de dicha Corporación.

Indicado por la Exema. Diputación:

TEMA: ¿Convendría á los agricultores de la provincia, la asociación para asegurar el importe de las cosechas en caso de perderlas por siniestros? En sentido afirmativo, proyectos de estatutos y reglamentos para constituir una Sociedad al objeto indicado.

PREMIO: Un objeto de arte.

Indicado por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis:

TEMA: Oda en honor del ilustre segoviano San Alfonso Rodríguez, modelo de humildad, abnegación y mortificación cristiana.

PREMIO: Un ejemplar encuadernado de la Historia Universal de "Cesar Cantún, edición de 1878. Indicado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia:

TEMA: Régimen municipal en armonia con los adelantos sociales.

PREMIO: Un objeto de arte.

Indicado por el Ilustre Colegio de Abogados:

TEMA: ¿Es conveniente y necesario el testamento ológrafo autorizado en el proyecto del Código civil presentado á las Cortes? ¿Se han establecido en el mismo todos los medios indispensables para que no se dude de su certeza y legitimidad?

PREMIO: Un objeto de arte.

Indicado por el Ilustre Colegio Medico:

TEMA: Apuntes para una Topografia Médica de Segovia.

PREMIO: Una obra clásica de Medicina.

Indicado por el Liceo de la Unión:

TEMA: Descripción más completa de las publicadas hasta el día, de uno ó varios monumentos históricos ó artísticos de Segovia.

PREMIO: Una pluma de plata.

Indicado por el director de La Tempestad,
D. Vicente Rubio:

TEMA: Poesia (quintillas precisamente) en loor del valiente patriota y liberal comunero segoviano Juan Bravo.

PREMIO: Un estuche-escribania completo, compuesto de seis piezas de plata sobredorada.

Indicados por la Sociedad Económica:

TEMA: Causas de la decadencia de la agricultura, industria y ganadería segovianas y medios más sencillos de remediarla.

PREMIO: Título de socio de honor y regalo

de 500 ejemplares que, por cuenta de la Sociedad, se imprimirán de dicha memoria.

TEMA: Estudio gráfico que dé á conocer con mayor claridad y precisión el conjunto y detalles de alguno de los monumentos más importantes de la provincia.

PREMIO: Título de socio de mérito, extendido en los que usaba la Sociedad en el reinado de Cár-

los III, y un objeto de arte.

TEMA: Leyenda segoviana, en romance, que

no pasará de doscientos versos.

PREMIO: Un objeto de arte y regalo de 500 ejemplares de dicha leyenda.

#### BASES

1.ª Los trabajos que se presenten han de ser originales, inéditos y escritos en castellano, no pudiendo ser premiados los que lo hayan sido en otros Concursos o Certamenes, ni los que se presenten sin llenar las condiciones que se indican en estas bases.

2. Los autores dirigirán sus trabajos á la Secretaria de la Sociedad, Trinidad núm. 10, antes del día 1.º de Junio próximo. Todo trabajo deberá llevar un lema que se repetirá en un sobre cerrado que contenga la firma del autor y señas de su

domicilio.

3.ª La Sociedad concederá Accesir á los autores de los trabajos que, no siendo premiados en primer término, se les considere dignos de recompensa à juicio del Jurado.

4.3 Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, se quemarán en el acto

mismo de la adjudicación de premios.

5.º Transcurrido el plazo de admisión, se publicarán en la REVISTA DE LA SOCIEDAD y en los periódicos locales los lemas de cuantos trabajos

hayan sido presentados.

6. Los sobres que contengan los nombres de los autores premiados se abrirán en el mismo acto de la adjudicación de premios, publicándose anteriormente los lemas de aquellos trabajos, por si sus autores quieren presentarse à recibir el premio.

7.º No se devuelve ninguno de los trabajos

presentados.

8.ª La calificación de estos trabajos corresponde á un Jurado, compuesto de los socios que designe la Económica.

Oportunamente se anunciarán el día y sitio en que se hará el reparto de premios y se dará

lectura de los trabajos premiados.

senten los trabajos en la Sociedad, no pudiendo hacerlo ellos ni ningún individuo de su familia.

Segovia 23 de Marzo de 1889. - El Presidente accidental, Cosme Gil é Isabel.-El Secretario, Pedro Zúñiga y Otero.

### Todos en guardia.

No es la ocasión oportuna para meditar con tran-

quilidad ni para exponer con mesura.

A la aparente serenidad de unas aguas cuya superficie encubria cenagoso fondo ha sustituido tan formidable ebullición, que las materias más infectas sobrenadan y parece como si quisieran luchar y vencer á la masa cristalina enturbiada momentaneamente.

Prevaricación, defraudación, estafa, éstas son las únicas palabras que suenan en todas partes, y la moral ofendida pide en diversos tonos castigos ejemplares para purificar la atmósfera, ya dema-

siado pesada para ser soportable.

No es que hayan sorprendido á nadie los conceptos emitidos, ni las declaraciones hechas, ni aun los cargos personales formulados, cuando todo se trasluce por el vulgo, que á su modo rellena la medida. Es que esta se ha colmado en fuerza de extralimitaciones é inmoralidades, á las que la honradez ha de poner dique; pero no de una manera suave, sino dura, enérgica, que el castigo tiene que ser tan ejemplar como el grado de la prevaricación ó del abuso.

Pero en todo esto que á la moral se refiere, y en cuanto tañe á sus relaciones con el bolsillo del contribuyente, tropezamos con el mismo valladar: un Gobierno que nada sabe, que nada oye aun que se lo digan á gritos, y que las peticiones que de todas partes recibe debe de acumularlas para uso privado, por los resultados que se observan.

El unico fenómeno patente en el Poder ejecutivo-cuando la tempestad toma, como ahora aterradoras proporciones—es el de replegarse á sus tiendas, no para concertar la defensa de intereses lastimados é inmediato castigo de los culpables, tan señalados por la opinión, sino simplemente para encluecar una aparatosa crisis, que ni es crisis, ni cambio, ni nada que se le parezca, sino un relevo de personas para proseguir la propia marcha é igual sistema desdeñoso respecto de la opinión, concediendo siempre la misma excepcional preponderancia al elemento burocrático.

Por todos lados aparecen las deficiencias de un sistema sin criterio fijo, sin amor a nada, como no sea à conservar al amigo ó pariente en preferente 10.º Los autores designarán personas que pre- lugar de la nómina; sin pensar en los males que ya acarrea esa despiadada manera de considerar la fortuna pública, que ha degenerado en ruina de todos; sin sentir ni un átomo de amor hacia el desvalido, que, ajeno á las luchas del presupuesto, ve

desaparecer los medios de subsistir.

Los partidos políticos han creido sin duda, que toda la vida nacional debia manifestarse ensanchando los presupuestos, sin preocuparse, como de escasa monta, de las inmoralidades-delincuencias evidentes-que dicho ensanchamiento había de producir, y sin pensar siquiera en el agotamiento de la gallina que ponía tantos huevos de oro, sin proporcionarle de otro lado alimentación suficiente.

Agotado el manantial y visto ya, bien á su pesar, por el gohernante que no sólo le es imposible seguir aumentando los gastos, como incesantemente se ha verificado hasta aqui-por forzar los ingresos de una manera inhumana, cual si hubiese de satisfacerlos villana y esclava grey, -sino que ni aun puede recaudar lo calculado en el vigente ejercicio, estudia con ardoroso afan, no el modo de dar cumplida satisficción al esquilmado contribuyente, sino simplemente suprimir algo de lo escandaloso en los gastos y una parte de lo que se

despilfarra por capricho.

Nunca nos hemos hecho ilusiones, ni hemos concebido esperanzas de alivio, cuando el director de la política anda sin criterio fijo, lanza conceptos salvadores que vuelve á recoger, y deja á los jefes de los respectivos departamentos en la libertad más absoluta para hacer poco ó nada en un asunto de vida nacional. Los Ministros en fuerza de excitaciones y conferencias con el de Hacienda, pellizcan de uno y otro lado, sin querer cercenar ningún miembro inútil, ó que se pueda pasar sin él, y el que parece lleva la batuta en esta función no sabemos que empiece, él mismo por dar el ejemplo á los demás, suprimiendo lo que tan palmariamente sobra en su departamento.

Se ha dicho que en la primera quincena de Abril se presentarian los presupuestos á las Cámaras, y por el camino que se lleva andado, ó tienen que ser tan artificiosos como el vigente, o deben acusar

inmenso déficit.

En los ocho meses transcurridos del actual ejercicio, lo cobrado de menos pasa de 70 millones de pesetas, pudiendo deducirse, sin temor de gran error, que para fin de Junio, ó sea al terminar su vida, no distará mucho de 100 millones lo que no haya podido realizarse. De modo que no es exageración decir que el déficit de 1838-89 se aproximará á 400 millones de reales; y como todas las economias que parece se introducen distan mucho de llegar à esa cantidad, podemos irnos preparando para ver una cosa salvadora por su estructura, pero mortal en el fondo.

los presupuestos es puramente burocrático y fatalista, muy distante del lógico y racional, pues à los que objetan que un Estado no se rije lo mismo que una casa particular, contesta la masa del Pais diciendo que no es posible gastar más que lo que se tiens, y que á lo que se recauda, sin ahogar la producción, hay precisión absoluta de limitar los gastos. ¿Se hace algo de esto, ni siquiera se intenta? Pues tengan presente todos los que confeccionan los presupuestos que están haciendo una labor inutil, que el Pais rechiza unanime siempre que los gastos no se encierren en los ingresos positivos y reales, aparte de deseargar la contribución directa y de consumos, ya que los vientos para que esta última se suprima son demasiado débiles.

Dado nuestro evidente estado de ruina, cualquiera que no se dejase arrastrar sólo por el egoismo de los que cobran, empezaría por hacer el cómputo de los ingresos, para despues formular la distribución más conveniente y adecuada. El orden inverso seguido hoy debe ser rechazado por las Cámaras, como práctica desastrosa que nos conduce al abismo; à no ser que la mayoria de los representantes crean que su función principal es permanecer al lado del Gobierno en vez de servir al País, y que piensen en autorizar algún impréstito ú emisión, que como consecuencia se nos viene en-

redando.

No nos falta más que aumentar los intereses de la Deuda, que es la pendiente en que se coloca la

actual confección de los presupuestos.

No seriamos ni españoles ni cristianos, ni mereceríamos ninguna clase de miramientos, si llegásemos á consentir en una operación de crédito, á que seguiría otra, y otras, para satisfacer gastos innecesarios que no podemos tolerar por mas tiempo.

Abran los ojos los Diputados y Senadores; impónganse al Gobierno en asunto tan vital; no permitan más gastos que los que suman igual cantidad que los ingresos positivos, y eviten que el Pais en musa se levante para protestas de su conducta y castigar á los que se están burlando y mo-

fandose en su miseria.

No puede pagarse lo que no existe, y habiéndose llegado al extremo del desequilibrio, no hay más camino que cortar por lo sano, y caiga el que caiga, que siempre serán menores los estragos que los que produciría una revolución inminente, revolución harto justificada por la necesidad de vivir.

Hace año y medio que con vivos y exactos colores se está exponiendo á los Poderes públicos cuanto debieron apreciar y acoger para calmar las angustias sentidas, y en todo este tiempo, que es inmenso para el que sufre, no se han obtenido más que desengaños, y más estafa y más inmoralidad El criterio predominante en la confección de la tratarse de la fortuna pública.

Todos tenemos la vista fija en los próximos presupuestos; no se pretenda seguir engañándonos con artificios y promesas, ni tampoco se acaricie nada que se parezca á nuevas emisiones de Deuda recurso de los espíritus ineplos é incapaces cuando la paz impera.

No es forzoso el ser Ministro, pero si es obligación servir al País, y esto no se consigue sosteniendo innecesarias falanges de gente presupues-

tivora, que están acabando de devorarlo.

Si aceptásemos ahora unos presupuestos tan ruinosos como los vigentes y como los anteriores, ¿qué razón habría para no hacer lo mismo en los sucesivos? ¿De qué medios habríamos de valernos para sostener la vida del Pais, que no quieren comprender nuestros gobernantes, ni como enaltecer el trabajo, ni castigar al criminal hoy designado como inmoral, ni cuando va á pensarse en las reservas de la patria, que son las de la clase trabajadora, por si llegasen días aciagos para nuestra nacionalidad?

Unamonos, como único medio de conseguir el fin, deschando toda clase de lisonjas y esperanzas.

JOSE STRAUCH.

## Exposición Universal de 1839.

#### HISTORIA DE LA VIVIENDA HUMANA.

Curioso es por demás el estudio de la vivienda humana en todos los tiempos y en todos los países, y no faltan libros y dibujos hechos á conciencia, que nos enseñan con bastante exactitud el modo de vivir de nuestros antepasados, cómo estaban construídas sus habitaciones, y qué muebles ó efectos se contenían en ellas para los usos domésticos.

Pero nada vale tanto como la demostración por la vista, ó, para expresarme mejor, la materialidad

del hecho.

Poseidos de esta gran verdad, tan evidente, los organizadores de la Exposición de 1889 proyectaron edificar, y edificada está ya, á derecha é izquierda del puente de Jena, en el Campo de Marte, una ciudad improvisada, formada con casas de todas las épocas y de todas las latidades.

En 1878, tuvo aquella Exposición su calle de las Naciones, con fachadas que eran muestra fiel de la arquitectura contemporánea, y correspondiendo

cada una al pais que la exhibia.

Las de Bélgica y España se llevaron la palma, y eso que la nuestra hubiera podido ser mejor y valer más, según el dinero que costó.

Ahora, M. Charles Garnier, el gran arquitecto I dad no se usan.

de París, autor de la Grande Opera y del Palacio del Trocadero, ha ideado remontar su vuelo hasta los confines del pasado, barajando en [amigable consorcio las épocas prehistóricas con los siglos de que guarda memoria la historia propiamente dicha.

Y á él y á su estado mayor de jóvenes arquitectos discipulos suyos se debe la erección, dentro del recinto de la Exposición, de la exhibición más curiosa y notable del Certamen Universal:

Para proceder lógicamente, M. Garnier subdivide en secciones los dos grandes períodos de la

humanidad.

En sus restricciones hechas por fuerza en las épocas prehistóricas, ha tomado cuatro tipos esenciales: 1.°, las viviendas al aire libre construídas con trozos de roca erguidos para formar muralla; 2.°, las grutas y cuevas, porque muchos de nuestros antepasados, los troglocitas, no conocieron otro albergue que las madrigueras; 3.°, las aldeas, lacusties, formadas de chozas ó cabañas, construídas sobre pilotes; 4.°, las viviendas terrestres durante las edades del gamo, de la piedra pulimentada, del bronce y del hierro.

Los siglos históricos se han repartido en cinco

subdivisiones:

1. Las civilizaciones primitivas: tipos de viviendas egipcias, asirias, fenicias, hebreas, pelasgas y etarus.

2ª Las civilizaciones nacidas de las invasiones de los Aryas: tipos de viviendas indias, persas,

germanas, galas, griegas y romanas.

3. La civilización romana en Occidente: tipos de viviendas de los Hunos y de los Escandinavos y muestras de los tipos galo-romano, romano, Edad Media y Renacimiento.

4.º La civilización romana en Oriente: tipos de viviendas bizantinas, slavas, rusas, árabes,

turcas y sudanesas.

5. Las civilizaciones contemporáneas de las civilizaciones primitivas, que no han tenido comunicación entre si, ni ejercido influencia alguna
sobre la marcha general de la humanidad; tipos de
viviendas de los chinos, japoneses, esquimales, lapones, tribus del Africa conatorial y austral, pieles
rojas, aztecas é incas.

Se comprende, por lo que enumerado queda, que la obra de Garnier será un panorama arqui-

tectural nunca visto hasta ahora.

Y no vayan á creer algunes de los que leyeren que todo ello está reducido á un espectáculo en miniatura ó á una colección de casitas de juguete para distraer al público y divertir á los niños. Nada de eso. M. Garnier resucita de veras la historia de la vivienda humana. Reproduce fiel y exactamente formas y tamaños, emplea materiales de verdad é imita aquellos que en la actualidad no se usan.

Para dar una idea del cuidado escrupuloso con que ha procedido en todo el gran arquitecto, baste saber que en la construcción de las aldeas lacustres los troncos de árboles se han cortado á lo largo por medio de la carbonización, puesen aquél entonces los hombres no conocian las sierras y se servian del fuego de grandes hogueras.

Además las viviendas estarán habilitadas, es decir, que en su interior se verán reproducidos

trajes, enseres y muebles.

Así es que, al penetrar en la casa egipcia, se podrán ver hombres, mujeres y niños, cuyos trajes se han dibujado y confeccionado copiándolos de los bajos relieves de las pinturas murales del valle del Nilo.

Se verá también cómo se vestian los fenicios, que eran los ingleses de su tiempo, y á la vista de los visitantes de la Exposición desfilarán los contemporáneos más remotos y nuestros antepasados

de más luenga data.

Poco falta ya para dar la última mano á tanta construcción, pero casi terminadas están unas treinta, que enumerare por el orden que las he visto.

Albergues en las rocas;

Epoca de la fauna (chozas y cabañas);

Edad de piedra; Edad de hiero;

Edad de bronce (aldea lacustre);

Egipto; Asiria; India; Fenicios; Hebreos; Persas; Etruscos, Germanos; Griegos; Romano-Italiano; Hunos; Galo Romano; Galos.

Salvajes de Africa; Pieles-Rojas: Aztecas; Incas; China; Laponia; Arabia Japón; Sudán; Bi-

zantines; Rusos; Slavos; Escandinavos.

Y formando una trilogia de maravilloso efecto y singular concordancia, en un grupo, en manzana puede decirse, los tres estilos, Romano, Edad Media y Renacimiento, representados respectivamente por tres viviendas, que son tres modelos de riqueza arquitectónica.

Sólo falta aquí que en noche callada aparezcan asomados á las ventanas, conversando sobre los inventos del siglo XIX, Nerón, D. Pedro el Cruel y Francisco I, y si no aparecen puede hacerse que cualquiera la ilusión de que se han dado en

casa.

ANGEL MURO.

### Sueltos

Con el título de Aureola del Gran Patriarca San José, ha escrito la vida de este Santo, el ilustrado sacerdote segoviano Monseñor Abdón Alonso Alvarez, Capellán de Honor de Su Santidad. De estilo correcto y elegante á la vez que sencillo y al alcance de todas las inteligencias, está escrita esa obra de un modo muy propio para fortificar en las almas las grandes verdades de la Religión sacrosanta de Nuestro Señor Jesucristo. Salpicada toda ella de reflexiones morales fundadas en el Evangelio y en los escritos de los Santos Padres de la Iglesia, derrama en el ánimo del lector el suave bálsamo de todas las virtudes cristianas, predisponiéndole al ejercicio de ellas sin ningún esfuerzo y con la convicción más profunda.

Esta habilidad, que no todos los escritores poseen por más sabios que sean, ha sido desarrollada con la naturalidad por el autor, que ha conseguido interesar á muchos de sus lectores tan vivamente, que sin darse cuenta de ello y con la mayor dulzura no han sabido soltar el libro de la mano, leyendo capítulo tras capitulo hasta avanzar de una manera muy notable en su lectura, de cuyo aserto

pudieramos citar varios casos.

Al felicitar por el éx to de su excelente trabajo á nuestro ilustrado paisano, no podemos menos de recomendar eficazmente al público, su lectura, no sólo por el fondo del mismo según arriba hemos expresado, sinó también por la bellisima lámina grabada en acero, de verdadero mérite artístico, que adorna al libro, y por su buen papel y hermosa impresión.

Se vende à un precio módico en la librería reli-

giosa La Concepción, de D. Vicente Pérez.

La Comisión organizadora del Certamen en sesión del día 5 del corriente, acordó que el mismo se celebre en los salones del Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial en los días 17 y 18 del próximo Junio á las once en punto de la mañana.

Así mismo determino contribuir con 100 pesetas para la Exposición de ganados de la próximas ferias.

Hemos recibido con destinos á la Biblioteca de esta Sociedad un folleto publicado por D. Miguel Reuté Cassola, titulado: "La Armonía entre el Capital y el Trabajo," á quien por su deferencia damos las más atentas gracias.

Dicho folleto ha sido premiado en un Certamen científico y se halla de venta en Barcelona al precio de una peseta en la libreria de D. Federico

Sanchez, Arco del Teatro, núm. 16.

Segovia 1889. — Imp. de F. Santiuste.